



## SOLICITUD DE TRAMITACIÓN DE CERTIFICADO DE EXAMINADOR DE VUELO FE(B)

### 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO.

Nombre:			
Apellidos:			
N.º DNI/NIE/Pasaporte:		N.º BPL:	

### 2. INFORMACIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y CONTACTO.

Vía:					
------	--	--	--	--	--

N.º:	Portal:	Piso:	Letra:	Otros:
------	---------	-------	--------	--------

Municipio:	
Provincia:	
País:	

Código postal:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	

### 3. OBJETO DE LA SOLICITUD.

Id.	Concepto	Atribuciones requeridas <sup>1</sup>
1	<input type="checkbox"/> OBTENCIÓN de certificado de examinador de vuelo FE(B)	<input type="checkbox"/> <b>BPL:</b> Realización, como examinador, de pruebas de pericia y verificaciones de competencia para la BPL y pruebas de pericia para la extensión de las atribuciones para otra clase de globos.  <input type="checkbox"/> <b>CMR:</b> Realización, como examinador, de pruebas de pericia y verificaciones de competencia para la habilitación en operaciones comerciales.  <input type="checkbox"/> <b>FIE:</b> Realización, como examinador, de evaluaciones de competencia para la expedición de un certificado FI(B)
2	<input type="checkbox"/> EXTENSIÓN de atribuciones en certificado de examinador de vuelo FE(B)	
3	<input type="checkbox"/> REVALIDACIÓN de certificado de examinador de vuelo FE(B)	
4	<input type="checkbox"/> RENOVACIÓN de certificado de examinador de vuelo FE(B)	
5	<input type="checkbox"/> DUPLICADO de certificado de examinador de vuelo FE(B)	

<b>Firma del interesado</b>	El interesado declara que los datos aportados son correctos y completos a efectos de esta solicitud, que no posee más de una licencia por categoría de aeronave emitida de acuerdo con el Anexo III (Parte BFCL) del Reglamento (UE) 2018/395, con el Anexo I (Parte FCL) del Reglamento (UE) N.º 1178/2011 o con el Anexo III (Parte SFCL) del Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1976 y que el Estado emisor es único para todas sus licencias.
<b>Fecha:</b>	El interesado declara no haber estado sujeto a ningún tipo de sanciones, incluida la suspensión, limitación o revocación de cualquiera de sus licencias, habilitaciones o certificados expedidos de acuerdo con el Anexo III (Parte BFCL) del Reglamento (UE) 2018/395, con el Anexo I (Parte FCL) del Reglamento (UE) N.º 1178/2011 o con el Anexo III (Parte SFCL) del Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1976, por incumplimiento del Reglamento (UE) 2018/1139 y sus actos delegados y de ejecución durante los últimos tres años.
<b>Lugar:</b>	

La Agencia Estatal de Seguridad Aérea (en adelante AESA), como Responsable del Tratamiento de sus datos personales en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento General de Protección de Datos), le informa, de manera explícita e inequívoca, que se va a proceder al tratamiento de sus datos de carácter personal obtenidos de la "Solicitud de tramitación de certificados de examinador de vuelo FE(S)", para los tratamientos "Gestión de certificados examinador de vuelo FE(S)" con las siguientes finalidades:

- Para llevar a cabo la "Emisión, revalidación y/o renovación de certificados de examinadores de vuelo FE(S)".
- Para llevar a cabo la "Publicación de datos de examinadores en la web de AESA".

El usuario no podrá negar su consentimiento por ser este una obligación legal, definida por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Reglamento (UE) N.º 1178/2011 de la comisión de 3 de noviembre de 2011, por el que se establecen requisitos técnicos y procedimientos administrativos relacionados con el personal de vuelo de la aviación civil. Este tratamiento de datos de carácter personal se encuentra incluido en el Registro de Datos Personales de AESA. La legalidad del tratamiento está basada en una obligación legal. La información de carácter personal será conservada mientras sea necesaria o no se ejerza su derecho de cancelación o supresión. La información puede ser cedida a terceros para colaborar en la gestión de los datos de carácter personal, únicamente para la finalidad descrita anteriormente. La categoría de los datos de carácter personal que se tratan son únicamente "Datos identificativos (nombre, DNI, dirección, correo-e, firma, cargo...) y Datos profesionales (profesión, currículum vitae, experiencia, certificados, etc.)." De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica de Protección de Datos y garantías de derechos digitales y el también citado Reglamento General de Protección de Datos, puede ejercitar sus derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Portabilidad de sus datos, Limitación y Oposición a su tratamiento ante el Delegado de Protección de Datos, dirigiendo una comunicación al correo [dpd.aesa@seguridadaerea.es](mailto:dpd.aesa@seguridadaerea.es). Para más información sobre el tratamiento de los datos de carácter personal pulse el siguiente enlace: <https://www.seguridadaerea.gob.es/es/quienes-somos/normativa-aesa/proteccion-de-datos>

<sup>1</sup> Indicar exclusivamente en solicitudes con Id.: 1 y 2.



## SOLICITUD DE TRAMITACIÓN DE CERTIFICADO DE EXAMINADOR DE VUELO FE(B)

### ANEXO: DOCUMENTACIÓN ADICIONAL A APORTAR EN FUNCIÓN DEL OBJETO DE LA SOLICITUD.

Id.	Documentación requerida
1	<ul style="list-style-type: none"><li>Copia de certificado de penales emitido por el Ministerio de Justicia de España (antigüedad no superior a 6 meses)</li><li>Copia del certificado médico aeronáutico (en caso de no haber sido emitido por AESA)</li></ul>
2	<ul style="list-style-type: none"><li>Copia de certificado de penales emitido por el Ministerio de Justicia de España (antigüedad no superior a 6 meses)</li><li>Copia del certificado médico aeronáutico (en caso de no haber sido emitido por AESA)</li></ul>
3	<ul style="list-style-type: none"><li>Copia de certificado de penales emitido por el Ministerio de Justicia de España (antigüedad no superior a 6 meses)</li><li>Copia de informe de supervisión, en el caso de que la prueba haya sido realizada por un examinador autorizado al efecto.</li></ul>
4	Copia de certificado de penales emitido por el Ministerio de Justicia de España (antigüedad no superior a 6 meses)

### PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Las solicitudes se remitirán ante AESA través de algunas de las siguientes opciones:

- AESA [Sede Electrónica -Solicitud General](#)
- Un registro electrónico de la Administración General del Estado, de las Administraciones de Comunidades Autónomas o de las entidades que integran la Administración Local.
- En las oficinas de Correos
- En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.
- En las oficinas de asistencia en materia de registros.
- En las oficinas de AESA:

Agencia Estatal de Seguridad Aérea-AESA  
División de Licencias al Personal Aeronáutico  
Paseo de la Castellana 112  
28046.Madrid. España